



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 10 de noviembre de 2022, por la que se nombra Subdirector de Movilidad y Relaciones Internacionales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación al Dr. Carlos Rubio Bellido.**

Vista la propuesta formulada por la Dra. Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación, y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Carlos Rubio Bellido, Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Construcciones Arquitectónicas, adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas II, Subdirector de Movilidad y Relaciones Internacionales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Rubio Bellido está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artº. 68.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Sevilla, 10 de noviembre de 2022.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

---

\*\*\*